

Lunes, 24 de junio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Proceso selectivo tres plazas de Portero/a de Colegio Público, personal laboral, estabilización del empleo temporal 2022: Rectificación del Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

Con fecha 16 de diciembre de 2022, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 0241, de 20 de diciembre de 2022, el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, ha dictado Resolución aprobando las bases reguladoras de la convocatoria de pruebas selectivas, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad mediante el sistema de concurso de méritos por el turno libre, para la cobertura en propiedad de tres plazas de PORTERO/A DE COLEGIO PÚBLICO, personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Comprobado en el expediente de su razón que, los números que aparecen publicados en el apartado Código de plaza no se corresponden con los números de las plazas publicadas en las bases de la convocatoria.

CONSIDERANDO lo dispuesto en apartado 2 del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los/as interesados/as, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

Por todo ello, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía RESUELVE:

Rectificar el Anexo I de las bases, tanto en la Resolución de Alcaldía como en el Anuncio por el que se hacen públicas las bases de la convocatoria en los boletines oficiales correspondientes de fecha de la firma electrónica, en el siguiente sentido:



Lunes, 24 de junio de 2024

- Donde dice:

ANEXO I (PERSONAL LABORAL)

DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	CÓDIGO DE PLAZA	TURNOS	SISTEMA DE ACCESO
PORTERO/A COLEGIO PÚBLICO	AP	16.152	LIBRE	CONCURSO
PORTERO/A COLEGIO PÚBLICO	AP	16.153	LIBRE	CONCURSO
PORTERO/A COLEGIO PÚBLICO	AP	16.154	LIBRE	CONCURSO

- Debe decir:

ANEXO I (PERSONAL LABORAL)

DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	CÓDIGO DE PLAZA	TURNOS	SISTEMA DE ACCESO
PORTERO/A COLEGIO PÚBLICO	AP	450	LIBRE	CONCURSO
PORTERO/A COLEGIO PÚBLICO	AP	451	LIBRE	CONCURSO
PORTERO/A COLEGIO PÚBLICO	AP	452	LIBRE	CONCURSO

Y ello en virtud de las argumentaciones expuestas, ordenándose su publicación a efectos de general conocimiento de las personas interesadas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 19 de junio de 2024
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

